



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 28 de agosto de 2023
H.C.M. PIE N° 133/23

Señor:
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



2-0090

De nuestra mayor consideración:

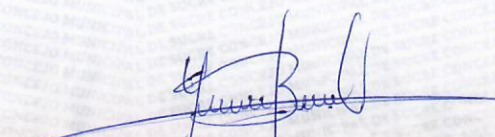
El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 93 de 28 de agosto de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2197/23, emitido por los Concejales Sra. Carmen Rosa Torres, Lic. Luz Melisa Cortes y Abog. Iber Antonio Pino O`Barrio, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 133/23

En aplicación de los artículos 14 y 15 de la LAM N° 026/2014 modificada por la LAM N° 330/23, díjase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, **informe sobre los siguientes puntos:**

1. Remita las solicitudes de los diferentes centros de salud que serán beneficiados con las unidades dentales acompañadas con sus respectivos características y recomendación de la marca o procedencia.
2. Solicito aclare con un informe técnico siendo preciso al señalar que importadoras a nivel nacional son las que comercializan equipos de procedencia americana o japonesa y que la misma respalde con su respectivo certificado de comercialización emitido por AGEMED misma que ahí refiere que procedencia tiene la unidad dental requerida para sustentar el requerimiento.
3. Solicito remita antecedentes que sustenten la petición de requerimiento con algunas proformas de las importadoras que comercializan equipamientos de EEUU o Japón con sus respectivas marcas, modelos y precio referencial.
4. Al tratarse un equipo de alta gama de procedencia americana o japonesa puede referirnos que entidades estatales cuentan con esa gama de unidades dentales misma calidades son de costo alto más del presupuesto real que cuenta el municipio.
5. Solicito remita certificados de calidad ISO FDA ISO con su respectiva página Web completa de la fábrica para ver la calidad y origen del producto.
6. Solicito remita un informe detallado de los últimos 10 años que el municipio haya hecho las compras de las unidades dentales y refiera Marca y procedencia.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Lic. Oscar Sandy Rojas
**CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

